

TITULAR

TIT/1091/2020

ASUNTO: Oficio complementario de designación de personal auditor.

Mexicali, Baja California, a 3 de septiembre de 2020.

C. MARIO ENRIQUE GUTIÉRREZ TINOCO.
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.-



Con fundamento en los Artículos 27 Fracción XII y 37 Fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; Artículo 40 TER de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California; 1, 2, 5 Fracción X, 10, 16, 19, 20, 21, 22, 24 Fracciones I, III, V, VI, VII, VIII, XIII, XIV, XV, XVII, XXV, XXVIII, XXIX, XXX y XXXII, 26, 28, 30, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 59, 60 y 94 Fracciones I, XI, XII y XXXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, y con la finalidad de complementar el Oficio No. DTCF/303/2020 de fecha 09 de marzo de 2020, mediante el cual se dio inicio de auditoría con motivo de la revisión de Cuenta Pública del **Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito, Baja California**, correspondiente al Ejercicio Fiscal del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019; se comisiona a la **MTRA. KARINA MARGARITA RAMÍREZ PÉREZ** en su calidad de Auditor Coordinador A; adscrita a esta Auditoría Superior del Estado de Baja California, a fin de que se integren al grupo de auditores y al desarrollo de los trabajos que se practican en dicha revisión.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.



ATENTAMENTE


C.P. JESÚS GARCÍA CASTRO
AUDITOR SUPERIOR
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA


04 SEP 2020
DESPACHADO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.c.p.- C.P. José Manuel Jimenez Partida, Subauditor General de Fiscalización de la ASEBC.
C.c.p.- C.P. Jesús Martínez Piñuelas, Auditor Especial de Fiscalización de la ASEBC.
C.c.p.- DRA. María Guadalupe Durazo Reyes- Director de Cumplimiento Financiero "A2" de la ASEBC.
C.c.p.- C.P. Francisco Ramos Olivares, Director de Planeación y Seguimiento a Auditorías de la ASEBC.
C.c.p.- Archivo.

JGC/JM/PJ/MP/MGDR/FRO/mt

MEXICALI | Calle Calafia y Calzada Independencia Módulo "G", Plaza Baja California, Centro Cívico, Mexicali Baja California C.P. 21000. Tel: (686) 253.39.90

TIJUANA

Calle Gobernador Lugo #10070 Fraccionamiento Calette Tijuana Baja California, C.P. 22044. Tel: (664) 379.83.18

ENSENADA

Calle Mazatlán 206 Esquina con Ing. Santiago Garín Fraccionamiento Acapulco, Ensenada Baja California, C.P. 22890 Tel: (646) 206.21.62